



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:1663/2017

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con el Recurso Jerárquico interpuesto por el Ing. José Alberto SÁNCHEZ en su carácter de Secretario General de la Asociación Gremial de Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba (ADUNCOR) en contra de la Resolución HCD 431/2017 de la Facultad de Filosofía y Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. 63504, cuyos términos este H. Cuerpo comparte y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. -Rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por el Ing. José Alberto SÁNCHEZ en su carácter de Secretario General de la Asociación Gremial de Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba (ADUNCOR) en contra de la Resolución HCD 431/2017 de la Facultad de Filosofía y Humanidades y ratificar la mencionada, en un todo de acuerdo a lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. 63504, cuyos términos este H. Cuerpo comparte, y que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2°. -Notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Filosofía y Humanidades.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECISEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.**

SL

